

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9970 *Resolución de 3 de junio de 2021, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 105, de 3 de junio de 2021, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 102, de 28 de mayo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

- Un puesto de Secretario/a de puesto de Habilitación Nacional o de Dirección de Área de la Alcaldía, perteneciente a la escala de Administración General, grupo C, subgrupo C1/C2, Nivel 18.
- Un puesto de Técnico Superior de la Secretaría Ejecutiva del Área de Planeamiento Urbanístico y Vivienda, perteneciente a la escala de Administración General o Administración Especial, grupo A, subgrupo A1, Nivel 28.
- Un puesto de Director del Servicio de Arquitectura y Vivienda del Área de Planeamiento Urbanístico y Vivienda, perteneciente a la escala de Administración General o Administración Especial, grupo A, subgrupo A1, Nivel 28.
- Un puesto de Secretario/a de puesto de Habilitación Nacional o de Dirección de Área de Planificación y Recursos, perteneciente a la escala de Administración General, grupo C, subgrupo C1/C2, Nivel 18.
- Un puesto de Coordinador de Innovación de la Agencia de Innovación del Área de Innovación, Desarrollo Económico, Empleo y Comercio, perteneciente a la escala de Administración General o Administración Especial, grupo A, subgrupo A1, Nivel 28.
- Un puesto de Técnico Superior de la Dirección del Área de Movilidad y Espacio Urbano, perteneciente a la escala de Administración General o Administración Especial, grupo A, subgrupo A1, Nivel 28.
- Un puesto de Director/a del Servicio de Ocupación de la Vía Pública del Área de Movilidad y Espacio Urbano, perteneciente a la escala de Administración General o Administración Especial, grupo A, subgrupo A1, Nivel 28.
- Un puesto de Director/a de la Dirección del Área de Cultura y Turismo, perteneciente a la escala de Administración General o Administración Especial, grupo A, subgrupo A1, Nivel 30.
- Un puesto de Director/a del Servicio de Salud del Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana, perteneciente a la escala de Administración General o Administración Especial, grupo A, subgrupo A1, Nivel 28.
- Un puesto de Secretario/a de puesto de Habilitación Nacional o de Dirección de Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana, perteneciente a la escala de Administración General, grupo C, subgrupo C1/C2, Nivel 18.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón oficial de la sede electrónica del Ayuntamiento de Valladolid.

Valladolid, 3 de junio de 2021.–El Concejal Delegado del Área de Planificación y Recursos, Pedro Herrero García.